



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES

RECTIFICA VALOR DE PATENTE

DECRETO ALCALDICIO N° 1.556

DALCAHUE, 29 de agosto de 2018.-

VISTOS:

- Determinación del Capital Propio donde se declara un capital y se modifica el valor a pagar de la Patente correspondiente al segundo semestre 2018.
- El Decreto Ley N° 3.063 de Rentas Municipales y sus modificaciones;
- La Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016 - P-A; Los Artículos 2do, 12, inciso cuarto, 56 y 63 y en virtud de las normas contenidas en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y las Facultades que ella me confiere.

DECRETO:

DESCARGUESE: del cargo de Rol de Patentes Municipales, el folio de ingreso N° 129.256, por un valor de \$ 571.520.-

RECTIFIQUESE el valor de la patente Rol 2-921, de Don

Ramiro del Carmen Barría Borquez, Rut

por un valor de \$57.644.-

Ingreso Patentes Municipales

Datos Generales

Clave-Rol: 2-921 Sub Actividad: COMERCIALES

Rut: 6664148-1 Razón Social: BARRIA BORQUEZ RAMIRO DEL CARMEN

Calle: RAMON FREIRE Número: 121 Depto.: Aclaratoria Dir.

Población: U.Vec. Rol Prop. SII Fono Neg. 00000-0000

Rut Rep Legal: Nombre Representante Legal: BARRIA BORQUEZ RAMIRO DEL CARMEN

Código SII: 523410 Actividad: VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA

Arriendo: Fecha Inicio: 05/07/2013 C.Dom. Sem.Inic: 2/2013 Sem.Term:

Ubic.Espec.(Kiosco):

Parámetros Giro

Sector: CENTRAL Tarifas: Tarifa BNUP Sin Otup Tarifa Aseo Tramo 2 Multa SIN MULTA

Inversiones...: Derechos Varios...: Dias Ferias...: Publicidad: 51

Otro Derecho...: Capital: 11.282.762 %: 100

Escaneados Roles Disponibles Históricos Salir

Datos Fecha: 2018/2 29/08/2018 Busca Tipo

Valores Girados Semestre: 2018/2

Folio	130507	Artículo 24	28.207
Cuotas	1	Artículo 3º	
Emisión	29/08/2018	Aseo	26.839
Venc	31/07/2018	Otro Derecho	
Pago		Propaganda	2.596
Desc		BNUP	
Rut C.	6664148-1	Multa	
Nombre	BARRIA BORQUEZ RAMIRO DEL CARMEN	Impuesto	
Nº Carpeta	303	Cobro General	
Total Patente			57.644

Datos Provisoria: Ingreso: Fecha Fin: Vencimiento: 29/08/2018 Estado: Cambio Rol

Aceptar Cancelar Eliminar Notas

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CLARA INÉS VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
 - Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Rentas y Patentes
 - Alcaldía
- JSHS/CIVG/RCCC/dfss.